

Cód. FO-GTIC-004

Versión 6

Formato  
FO-GTIC Acta de Reunión General



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

### DATOS GENERALES

<b>Número de acta</b>		004					
<b>Secretaría o Departamento Administrativo:</b>		EDUCACIÓN					
<b>Subsecretaría o Subdirección:</b>		PLANEACIÓN EDUCATIVA					
<b>Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:</b>		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO					
<b>Lugar:</b>	Reunión virtual	<b>Fecha:</b>	20/03/24	<b>Hora Inicio:</b>	4 pm	<b>Hora Finalización:</b>	5pm
<b>Actividad o tema:</b>	Computadores pendientes por entregar del 2023 Comuna 9	<b>Anexa lista de asistencia</b>					
		<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>X</b>	
<b>Elaborado por:</b>	Jhonatan Florez	<b>Convocada por:</b>	Jhonatan Florez - Presupuesto Participativo				
<b>Objetivo de la reunión:</b>	Sensibilizar al CCP de la comuna 9, sobre la posibilidad de entregar los computadores pendientes del 2023 a las instituciones educativas.						

### AGENDA (ORDEN DEL DÍA)

ITEM	TEMA
	Información de computadores pendientes por entregar del 2023 para la comuna 9
	Razones que imposibilitan la entrega de computadores a los estudiantes de la comuna.
	Propuesta entrega de computadores a las IE de la comuna 9

### DESARROLLO TEMÁTICO

- 1- Se sostiene reunión con la mesa de educación del CCP comuna 9. Informando sobre los 102 computadores que se encuentran pendientes para su entrega en la comuna y que inicialmente estaban destinados para ser entregados a los estudiantes.
- 2- Se informa que, como administración entrante, se tenía toda la voluntad para finalizar la entrega de estos computadores como inicialmente se tenía programado, pero en el proceso se evidencio gran cantidad de inconsistencias que se presentaron con las entregas anteriores. Esto genero que desde la alcaldía de Medellín se parara la entrega de computadores a los estudiantes.
- 3- Se propone entonces que con el visto bueno del CCP, los computadores puedan ser entregados a las instituciones educativas de la comuna 9 como posibilidad de que estos últimos no se queden guardados sin ningún beneficio.

Esta propuesta es tomada en consideración por la mesa de educación del CCP de la comuna 9, pero plantea la importancia de conocer cuales son las Instituciones que actualmente tienen más necesidades en relación a este recurso. Para esto consideran necesario reunirse con los jefes de núcleo de la comuna 9 como posibilidad de focalizar las instituciones destinadas a recibir el recurso.

Cód. FO-GTIC-004	<b>Formato</b> <b>FO-GTIC Acta de Reunión General</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 6		

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Socializar con los jefes de núcleo 925 y 926 el interés de la mesa de educación del CCP de la comuna 9, sobre el conocer las IES con mayor necesidad para recibir los equipos.	Jhonatan Florez Acosta – Presupuesto Participativo.	20 de marzo 2024
Concluir el destino de los computadores en la comuna 9	Mesa de educación del CCP Comuna 9	Del 1 al 5 de abril.

PROXIMA REUNIÓN	
<b>Lugar y Fecha</b>	NO APLICA

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
Jhonatan Florez Acosta	S. Educación	3014412199	jhonatanflorez@medellin.gov.co	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que se puede consultar en [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012.

Cuenta de Google | Google Meet | Meet: mom-tfwb-zdt

https://meet.google.com/mom-tfwb-zdt

eCollect | Ofertas de Empleo... | Servicio Público de... | (17) Hidroponia Val... | Floorplanner - Caba... | Territorium | https://wsp.registra... | Inicio | Tenda | INGRESAR | Ingreso - Sistema d...

Andres Felipe Hoyos Jaramillo

Johnatan Marin

Cristina Higuera

Laura Arboleda S.

maria antonia quesada cuesta

Manuel Copete

Jhonatan Florez

4:25 p.m. | mom-tfwb-zdt



Miércoles 3 de abril del 2024

**Lugar: Salón Conferencias, CC La Central.**

**Inicio de sesión #4**

**Brahian presidente:**

procedo a empezar un inicio ya con la libertad y a la dicha elección.

Les quiero comunicar entonces de que según el orden del día va a haber ciertas modificaciones correspondientes al comunicado que se les había compartido, que eran un primer punto, una intervención por medio de los administrativos del Centro Comercial de la Central.

Ellos hace 30 minutos comunicaron apenas de que no pudieran asistir por temas laborales de ellos administrativos.

Teníamos que en el segundo punto, íbamos a tocar la socialización del tema del reglamento interno. Y teníamos un tercer punto que eran varios.

Debido a este tema de la cancelación ,del primer punto, también hago claridad de que la Secretaría de Inclusión Social, correspondiente a la entrega de bonos de PP, había solicitado un espacio también para incluirla dentro de la misma sección. En el orden del día se le dio el espacio correspondiente para dicha sección y luego cancelaron también.

Bien, les voy a compartir con qué argumentación, para que tengamos claridad, en este aspecto.

La señora Loreny Hernández Hernández, de Inclusión Social, argumenta cancelar dicho espacio,

ya que ella recibió una directriz de parte del DAP y que no era necesario venir a compartir la socialización correspondiente al tema de los bonos por PP.

Y que no era necesario, entonces, en este caso, asistir a la socialización correspondiente a la problemática que se tiene, en este caso, con los bonos del PP.

Modificando, entonces, así, también el orden del día correspondiente.

Entonces, el orden del día correspondiente quedaría propuesto, perdón, quedaría de la siguiente manera.

**Orden del día:**

- primer punto sería el nombramiento del secretario ad hoc por dicha sección.
- El segundo punto, entonces, sería el tema de la socialización del reglamento interno del CCP

- . El tercer punto sería socialización de un documento de grupo poblacional de veteranos por medio del compañero Manuel Copete. Tercero

- cuarto, tenemos varios. La ratificación de la mesa que estaba para los computadores futuro que se necesita ratificar para continuar el proceso. Perfecto.

### **Aprobación del orden del día**

26 Sectores aprueban el orden del día.

### **Brahian presidente:**

Entonces, dándole claridad al tema del reglamento del CCP, el día de ayer tuvimos una reunión bastante importante para darle claridad al tema de la complejidad que se había presentado,

ya que dicha devolución no se tenía mucha claridad por la anterior presidenta en cuanto a la información. Según lo que ayer hablé...

Ya hablamos de la mesa, ya ahorita he visto a los compañeros correspondientes a la reunión de parte del CCP. Tenemos la siguiente conclusión.

Y es que se quiere someter al Consejo Comunal sobre trabajar en el manual que en este momento

está vigente, ya que futuramente vienen las modificaciones correspondientes. por medio de distrito. Argumentamos entonces que si en este momento se hacen dichas modificaciones

nuevamente para enviarles la participación, más adelante van a haber otra vez complejidades

que van a hacer nuevamente modificaciones y eso haría pues obviamente un tema considerable

en temas de pérdida de tiempo. Tenemos entonces que según el manual que en este momento nos

corresponde, sería entonces nombrar básicamente mesa directiva según lo correspondiente al

reglamento que en este momento nos rige, que sería una persona delegada de cada dimensión.

Sabemos que el CCP lo compone en cinco dimensiones, el secretario del CCP y el presidente

en este caso , en total serían siete personas las que componen entonces según el reglamento.

La idea es llevar eso a un consenso por cada dimensión para que entre la dimensión se vote y se postule una persona para dicho nombramiento. También nos compete entonces en este caso, Quiero entonces darle la palabra a alguno de los compañeros de la mesa que nos quiera aportar también algo correspondiente al tema de la reunión de ayer para que lo pongamos pues como en contexto de todo el Consejo Comunitario.

### **Jhonatan Tabares sector cultura**

Efectivamente, como lo menciona Brian, ayer tuvimos reunión de comité de reglamento, pues donde básicamente se trabajó por el reglamento de . Y en este momento, pues a colación, las retroalimentaciones y subsanaciones por parte de la dependencia.

Como decisión en conjunto se tomó que no trabajáramos con base en esas, por lo que acaba de mencionar Brian, que el decreto puede cambiar y es lo más probable, pues, porque

tengo una nueva administración por el tema distrito. Entonces que trabajemos con el que está vigente en este momento, que es el que viene el día anterior. ¿Por qué? Porque

pues se opinó de que era desgastarnos en el proceso de la reunión de. Y pues en organizar un reglamento para que en unas semanas o meses nos toque volverlo a modificar.

Entonces básicamente fue eso lo que se decidió, también se tomó la decisión de que, no sé si en este espacio sí se iba a conformar la comisión directiva, que es una deuda que viene desde la JAL anterior y que ese desempeño ha tenido esa comisión directiva ni ese comité de ética. Entonces no sé si dentro del orden del día vos tengas planificado que eso se haga hoy

o se vaya a hacer en la otra sesión, hasta donde tengo entendido era hoy. Sí, sí, sí, sí, o sea la idea es proponer el día de hoy. Igual también hay que ser claros que la comisión directiva tiene unos parámetros para crearla,

que es por unas dimensiones que están creadas, que creo que son cinco, más dos ediles que son el presidente de la jala y el secretario. Pero entonces ahí yo vuelvo a lo mismo, ese secretario que ya no va a ser el,

sino solamente el de la jala, entonces irá a comparecer puesto también en la comisión directiva del CCP, porque no va a ser secretario aquí del CCP. No, yo creo que ese es un tema que hay que tocar ahí.

Básicamente eso, no sé si alguno de los otros que asistió quiere complementar. Que igual también las correcciones que hicieron eran pues como gramaticales,

no eran nada de forma, entonces se puede seguir trabajando en base a ese mismo reglamento que ya está. ¿Algún compañero más nos quiere aportar algo correspondiente a lo que tocamos el día de ayer? ¿Algún compañero?

No, no, perfecto.

Entonces, ¿para qué? Se había quedado.

Listo, muchas gracias compañero. Entonces la propuesta del compañero es básicamente no trabajar con el reglamento anterior, sino darle como las modificaciones correspondientes que aquí ustedes ya crearon durante un año y medio.

Bueno, me parecería importante entonces mirar ese tema y deliberar esa propuesta junto con la que ya se había coordinado. ¿Qué es lo que se ha hecho el día de ayer?

El anterior, que es con el que estamos trabajando, sí está.

¿Ya se iba hace seis, ocho años? No, lo que pasa es que el argumento es básicamente darle pues tránsito pues como a la respuesta de que mandan de participación. Y hacer las correcciones.

Y hacer las correcciones y volver a sanfiar. Obviamente en ese momento estaría aplicando el reglamento anterior hasta no ser aprobado ese reglamento. Pero eso implicaría obviamente lo que ya hemos hablado.

El día de ayer es volver a movilizar más adelante según la normatividad. Aquí ya no rija como distrito porque ya entendemos de que no tenemos claridad bien cómo van a ser los reglamentos.

## **BRAHIAN PRESIDENTE**

Seguro que personalmente yo tengo el conocimiento, cambia bastante el juego en muchos aspectos.

Yo creería que cuando uno habla de que cambia en más de un 30, un 40% el reglamento, yo creería que es hasta un 50%.

Según las comunicaciones que he tenido de parte de participación que tampoco tienen mucha claridad correspondiente a que lo que va a cambiar.

Para unas cosas ellos ya somos distrito, pero para otras todavía no lo somos.

Y eso nos consta pues a varias de las personas que estamos en este momento involucradas en el tema de la administración. Porque nos rígen unas cosas y otras no las podemos decir.

Por ejemplo hay muchas cosas del decreto 0146 que se incorporó como distrito, ¿cierto?

Inclusive estamos hablando del plan de desarrollo local, que eso se incorporó como si fuera por distrito. El tema no lo era, ¿cierto?

Pero son, es lo mismo que decía el presidente. Hay cosas que nos están rigiéndonos como distrito y hay otras que no.

Que toca esperar, perdón, a que ajusten el decreto, ya sea 100% a un distrito, o ellos están en la facultad también de seguir, como lo decían, es voluntad también de la gente. La administración, ¿listo? Exactamente. Pero es

exactamente lo mismo que ustedes yo creo que ya conocen todos, que es unas cosas y otras no, y es verdad.

¿Alguien más de pronto tiene algún aporte correspondiente al tema de lo que estábamos acá comentando con los compañeros y con la compañera mundial? Entonces tenemos dos propuestas. Una por el señor, el compañero John, ¿cierto?

Sí, claro, mira, tenemos dos propuestas.

La primera propuesta es no. Codificar el reglamento interno hasta que no se tenga claridad de cómo se va a operar el reglamento interno.

Eso ya fue concentrado el día de ayer entre los componentes de la JAR y la mesa encargada del tema del consejo comunitario. John, te creo.

La propuesta que hace el compañero en este momento es de sí hacer dichas modificaciones enviadas.

Por medio de participación ciudadana, que como lo comentaba la compañera Melisa, son más bien modificaciones más detalles.

Sí, claro, se sigue operando.

Entonces no crear la comisión.

Pero entonces la idea es no elegir entonces las comisiones, o sí. Sí, hay que elegir las. Hay que elegir las para poder seguir. Estábamos trabajando en el otro, con paciencia.

Entonces yo creo que ya es suficiente ilustración. John, inicia en votación por líneas. No.

Si estamos de acuerdo, ya inician las votaciones por líneas, porque acuerden que eso es por líneas, cada uno vota por cada línea.

Ah, ya llegó otro sector. O que las unifiquen en una sola propuesta y se vota con mano alzada y ya, una votación nominal. Señor Hernández, ¿quiere ir a parar?

Sí, sí, por favor.

Vega, yo le doy una claridad. El reglamento se votó, ya se aprobó por el CCP, ese reglamento ya está aprobado por el CCP.

Se hicieron unas modificaciones, para eso está esa mesa que ha trabajado en esas modificaciones.

Y ya esas modificaciones, yo digo que ni siquiera habría que venir las a traer a aprobación, porque es que no son modificaciones de fondo.

Son de palabras, es de cambiar de que diga, son palabras gramaticales, no es nada de fondo. ¿Es como decir lo que está sucediendo? Por decir un ejemplo.

Por ejemplo, ¿cuál es una de las modificaciones?

Que el reglamento dice mesa directiva y es junta directiva, son palabras así. Ya se compartieron, es que eso ya se compartieron hace mucho.

Y varias veces se han compartido al grupo del CCP y no las han leído. Bueno, yo creo que lo más importante acá, tiene la palabra el señor Pérez, y luego Nora.

Y se va a clavar la administración.

La administración se llama a la comisión.

Y es el mismo reglamento.

O sea, que lo va a definir.

Son listados, son listados.

Es que eso, Brian ya tenía eso como organizado. Por...

Vamos a aprobar entonces.

No quiero que quede así, me está grabando. ¿Qué sesión es de estas? Se lo estoy mirando el número de la sesión. ¿Cuál es? Yo la tengo aquí. Aprobamos entonces.

Propuesta, al ser de la juana, dice... ¿La conté?

25, 25 personas aprobamos dicha propuesta del compañero Jonathan. Según entonces... No, estaba como mirando como qué ponerle.

...nombrar el tema de la mesa directiva. Anteriormente habíamos informado de 5 comisiones... Mentira. ...que componen dicho CCP. Sesión, cuarta sesión.

...de nombrar a una persona correspondiente... ...para componer la mesa directiva. Díganlo. Día número 4. Día número 4, hoy es que 3, el día 3 de julio.

En cuanto al tema del secretario. El secretario que quede nombrado aquí en el CCP, pienso yo.

### **Edil Melisa Penagos**

Yo pienso que también él, pues como para tener la trazabilidad de todo el CCP, también tiene como un correo.

Entonces quizá también mande esa carta como al correo del CCP y a Participación Ciudadana que quede la trazabilidad de él, porque él no va a ser el secretario.

### **socialización de un documento de grupo poblacional de veteranos por medio del compañero Manuel Copete. Tercero**

### **Votación de ratificación de la comisión computadores futuro**

Comisión conformado por los consejeros:

- 1.Felipe Hoyos
- 2.Jhonatan Marín
- 3.Cristina Higueta
- 4.Orlando Valencia
- 5.Maria Antonia
- 6.Manuel copete
- 7.Kelly Melissa

**Total votos :**  
26 aprobados

Con 26 votos queda aprobada la comisión de computadores futuro para que esta le siga dando continuidad al proceso con la secretaria de Educación.

A handwritten signature in black ink that reads "Kelly Melissa Penagos Gonzalez". The signature is written in a cursive style and is positioned above a solid horizontal line.

Kelly Melissa Penagos Gonzalez  
Edil comuna 9  
Secretaria ad hoc CCCP

Medellin 22 de Marzo de 2024

El día 22 de marzo a las 12:10m en la I.E Federico Ozanam se reúnen representantes del Comité de la temática de computadores del CCCP y de los jefes de núcleo de 925 y 926. Con el propósito de llegar a un acuerdo frente a la entrega de los 102 computadores.

Asisten:

- Cristina Higuita - CCCP Juventudes.
- Felipe Hoyos - CCCP
- Johnatan Morán - CCCP comunicaciones.
- Victor Delgado - Jefe de núcleo
- Orlando Valencia - CCCP
- Victor Hugo Palacio - Jefe de núcleo 925
- Manuel Copete - CCCP veedurías.

Luego de un dialogo entre las partes se define que esta entrega se realice de forma equitativa entre las 13 Instituciones oficiales de la Comuna 9

(Núcleo educativo 925 y 926 - Buenos Aires / Miraflores). Es resaltar que algunas instituciones recibirán 8 portátiles y 7 a una sola institución de cada núcleo.

Según la disponibilidad de Secretaría de Educación, se buscará que sea la primera semana del mes de abril de 2024 y todos manifiestan el apoyo a este proceso y a acompañar la entrega de la misma.

La reunión culmina siendo las 12:50 p.m.

